

Portada / Opinión / Columnistas / Luis Larraín
Jueves 12 de diciembre de 2013 | 05:00



Luis Larraín

¿Quién hace campaña del terror?

comentarios



ENVIAR



IMPRIMIR



A+ AUMENTAR



A- DISMINUIR

Imagine por un momento que usted es un empresario. Una de las dos candidatas a la Presidencia del país tiene en su programa un aumento de 25% en la tasa de impuesto de primera categoría que pagan las empresas. Su reforma también contempla eliminar el FUT, que es el registro de utilidades devengadas pero no retiradas de la empresa, que permite reinvertir esas utilidades, reduciendo así la necesidad de recurrir al endeudamiento para financiar proyectos y capital de trabajo en su negocio. Considere también que las fuerzas políticas que apoyan a esa candidata han hecho en el último tiempo una verdadera satanización del lucro, chivo expiatorio al que se presenta como causante de (casi) todos los males de los chilenos. Y resulta que su empresa, por cierto, tiene fines de lucro.

Usted ha visto también que quienes apoyan a esa candidata se han opuesto, sistemáticamente, a la aprobación de grandes proyectos de inversión, especialmente en las áreas de energía y minería. Lo primero ha redundado en aumentos en el costo de la energía que hacen que la producción de su empresa sea menos competitiva y lo segundo ha significado que el sector más dinámico de la economía chilena y que explica la mayor parte de la inversión, haya bajado considerablemente el inicio de nuevos proyectos. En la campaña han planteado, además, su oposición a algunos proyectos "con nombre y apellido".

Por otra parte, el programa de esa candidata pretende introducir modificaciones a la Constitución en áreas tan sensibles para usted como son el derecho de propiedad y el de herencia. Adicionalmente, plantea también reformas a la Constitución en materia de concesiones mineras, de aguas y de recursos naturales. También han anunciado el fin del decreto ley 600, al amparo del cual ha ingresado gran parte de la inversión extranjera a Chile en los últimos treinta años.

Y por si todo esto le parece poco, un grupo de quienes elaboraron el programa constitucional de esa candidata plantea la necesidad de realizar una Asamblea Constituyente para escribir una nueva Constitución Política para el país. Como la institucionalidad actual no contempla dicho mecanismo, y es dudoso que se puedan reunir los votos para reformar la Constitución de manera de introducir el mecanismo, ellos proponen que el Poder Ejecutivo dicte un decreto para llamar a un plebiscito sobre la necesidad de formar una Asamblea Constituyente. Aunque ese decreto sería ilegal, eso no sería un problema, se arguye, pues no habría mayoría en ninguna de las Cámaras para pedir al Tribunal Constitucional que declare la inconstitucionalidad.

Con una mano en el corazón: ¿cree usted que, como empresario, continuaría invirtiendo como si nada fuese a suceder en este país? ¿No sería, como mínimo, un poco más cauto a la hora de arriesgar su propio patrimonio para aumentar la inversión en su empresa frente a semejantes condiciones de incertidumbre? Es muy difícil estimar cuánto de la desaceleración de la inversión que ya se está produciendo en nuestra economía es atribuible al Programa de Bachelet. Pero lo que sí es cierto, es que el exiguo 3,2% de crecimiento en la formación bruta de capital fijo durante el tercer trimestre de este año es el peor desde el 2009.

Es que no se puede, al mismo tiempo, introducir un shock a la economía aumentando en tres puntos del PIB su nivel de carga tributaria y pretender que ello no tenga efecto alguno sobre la inversión. Cualquier economista serio sabe esto. Es cierto que mediante un programa de gasto fiscal que contribuya a aumentar la productividad en la economía uno podría, teóricamente, contrarrestar en parte o incluso superar la merma en la producción e inversión. Pero claro, ello se no se produciría instantáneamente sino al cabo de varios años, y lo más importante, siempre que los esfuerzos de gasto sean efectivos para lograr ese objetivo.

¿Alguien podría decir que dar educación universitaria gratis al 10% más rico de Chile cumple ese requisito? Si usted cree que hay campaña del terror en esta elección, la siguiente pregunta que debe hacerse es quién está haciendo campaña del terror.

